RV: Traslado OFI23-00075946 / GFPU - Intervención por problemáticas de minería, Comunidades que habitan en la región Yarigui en El Carmen de Chucuri, San Vicente de...

IRMA SOFIA QUIJANO JUVINAO <isquijano@minenergia.gov.co>
Jue 11/05/2023 7:00
Para: KAROL MELISSA CABRA LOZADA <kmcabra@minenergia.gov.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)
OFI23-00075946 GFPU.zip;

Karol,

Ayúdame hacer seguimiento a esta petición.

Cordialmente,

Sofia Quijano J

De: MYRIAM DELSY FUENTES ROMERO <mdfuentes@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de abril de 2023 10:48
Para: IRMA SOFIA QUIJANO JUVINAO <isquijano@minenergia.gov.co>; KAROL MELISSA CABRA LOZADA <kmcabra@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Traslado OFI23-00075946 / GFPU - Intervención por problemáticas de minería, Comunidades que habitan en la región Yarigui en El Carmen de Chucuri, San Vicente de...

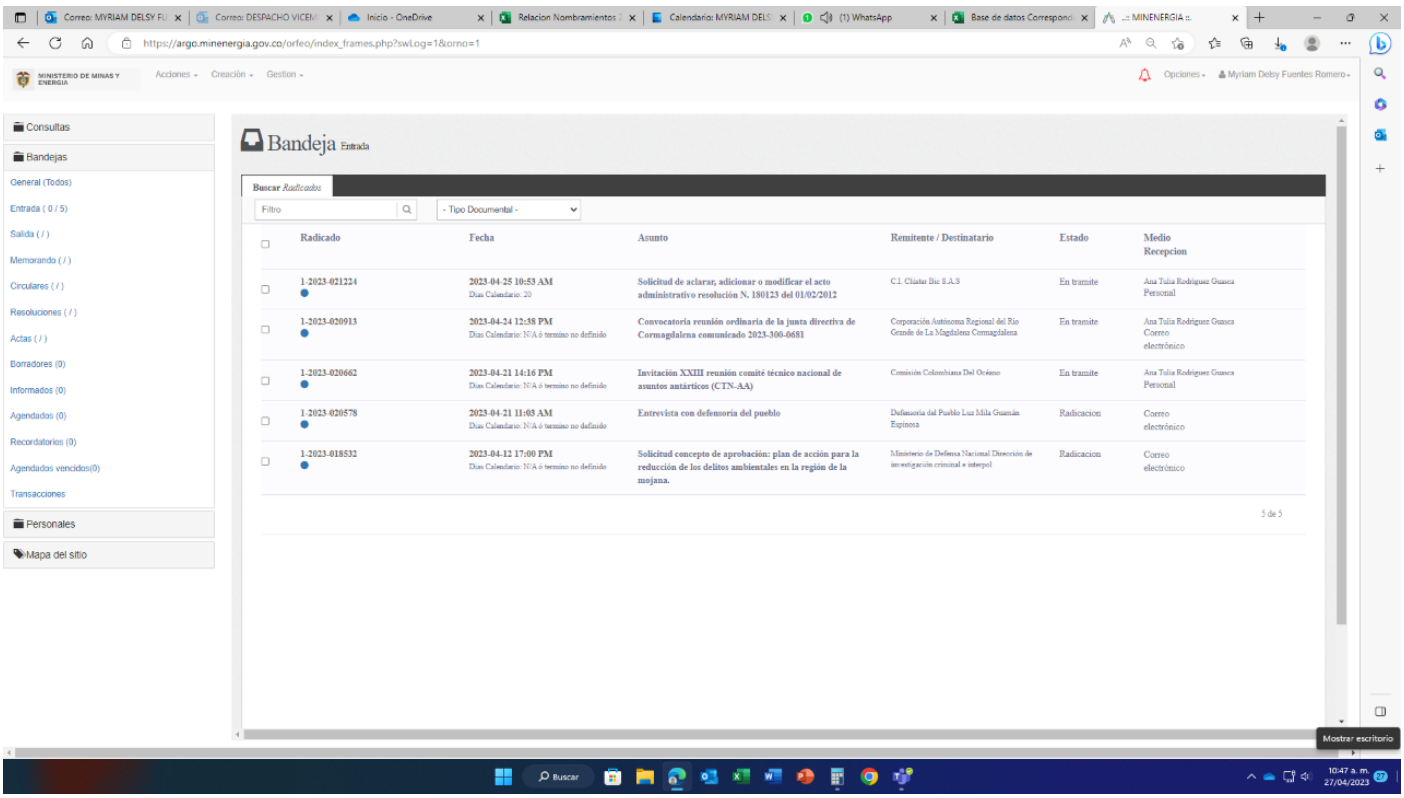
Buenos días:

Este documento se lo pasó anoche la Ministra a la Viceministra.

Tulia lo mandó a radicación, pero lo pueden ir gestionando mientras, por este medio.

Anexo pantallazo de lo que está pendiente por tramitar en ARGO

Muchas gracias



Myriam Fuentes Romero
Despacho Viceministerio de Minas

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
2200397 - 2200398
Bogotá - Colombia

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: IRENE VELEZ TORRES <ivelez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de abril de 2023 19:32
Para: KELLY JOHANA ROCHA GOMEZ <kjrocha@minenergia.gov.co>; MYRIAM DELSY FUENTES ROMERO <mdfuentes@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Traslado OFI23-00075946 / GFPU - Intervención por problemáticas de minería, Comunidades que habitan en la región Yarigui en El Carmen de Chucuri, San Vicente de...

Estimada Vice,

Por favor revisar y darle trámite a la solicitud.

Atentamente,

Irene Vélez-Torres
Ministra de Minas y Energía

De: Notificaciones Presidencia de la República <no_responder@presidencia.gov.co>
Fecha: martes, 25 de abril de 2023, 11:22 a. m.
Para: IRENE VELEZ TORRES <ivelez@minenergia.gov.co>
CC: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>
Asunto: Traslado OFI23-00075946 / GFPU - Intervención por problemáticas de minería, Comunidades que habitan en la región Yarigui en El Carmen de Chucuri, San Vicente de...

CORREO INFORMATIVO DE TRASLADO

Respetado/a IRENE VÉLEZ
Fecha: 25 abril 2023

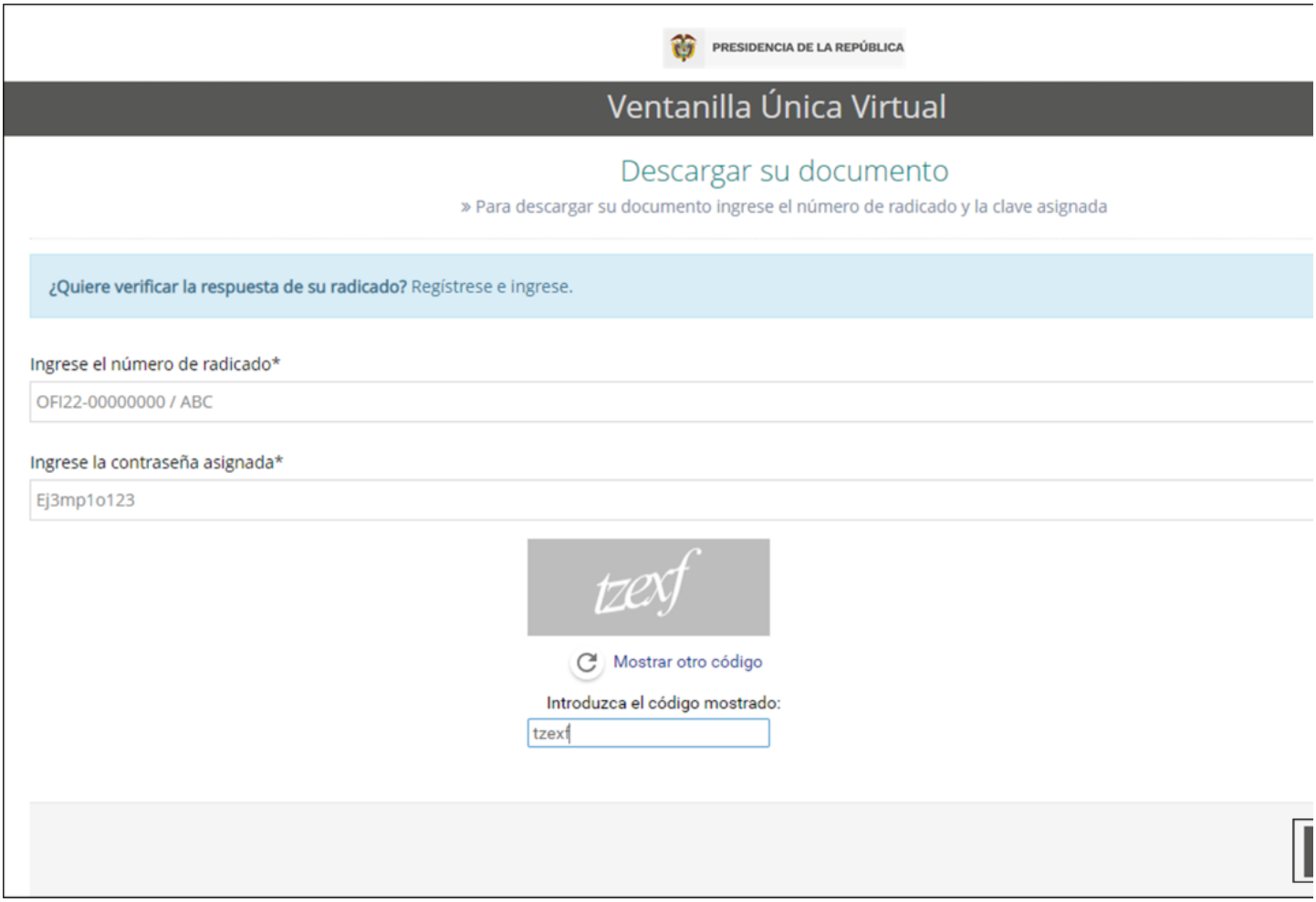
La Presidencia de la República de Colombia le ha remitido un oficio para su conocimiento y trámite relacionado al siguiente radicado:
OFI23-00075946 / GFPU

Recibirá un correo con el/los oficio/s relacionados a **OFI23-00075946 / GFPU**.Para la descarga de los anexos relacionados a esta comunicación, por favor ingrese a nuestra ventanilla única virtual de descarga dando clic Aquí con los siguientes datos:

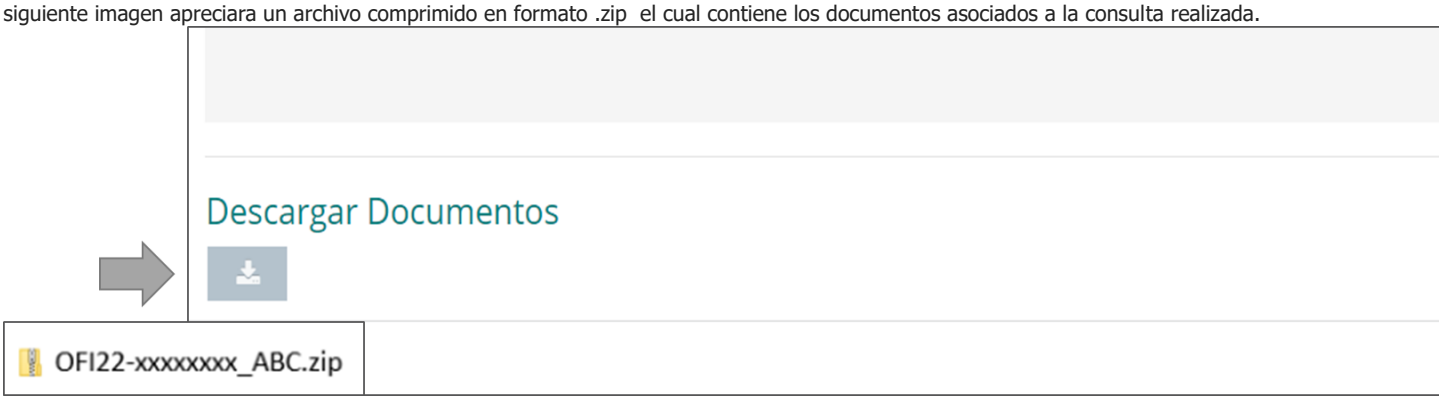
Número del radicado: OFI23-00075946 / GFPU
Contraseña: La contraseña se encuentra en la parte inferior del codigo QR del OFI23-00075946 / GFPU como se muestra en la siguiente imagen de ejemplo.



A continuacion relacionamos un instructivo para la consulta y descarga de los documentos asociados a esta comunicación.
Por favor utilice los datos suministrados en la parte superior de esta notificación para realizar la consulta, tener en cuenta las mayúsculas y minúsculas, no adicionar espacios o caracteres especiales. Luego realice la validación del captcha ingresando el código suministrado en el recuadro de color gris. (Ver imagen a continuación).



Seguido a ingresar los datos del radicado debe hacer clic en el botón de "*Buscar*", a continuación el sistema habilitará en la parte inferior de la pantalla el botón para la descarga del documento y anexos del mismo, al dar clic en el botón de "*Descargar Documentos*" como se muestra en la siguiente imagen apreciara un archivo comprimido en formato .zip el cual contiene los documentos asociados a la consulta realizada.



Recuerde que todos los canales de atención a la ciudadanía puede consultarlos en la página de la Presidencia de la República en el menú Atención a la Ciudadanía Para soporte de nuestros sistemas podrá también comunicarse con el punto único de contacto al teléfono (601) 5629300 extensión 3999 en Bogotá D.C

Agradecemos diligenciar la presente encuesta, esto con el único propósito de mejorar la prestación de nuestros servicios: http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/canales-psqrd

NOTA: Esta notificación de correo electrónico es de carácter informativo y no requiere respuesta.

Cordialmente,

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26; Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54.

Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (60 1) 562 9300, (60 1) 382 2800

Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m. - Línea Nacional: 01 8000 913666

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Presidencia de la República de Colombia y son únicamente para el uso del destinatario, pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

Por favor no responda a este mensaje, ha sido enviado desde un sistema automático de la Presidencia de la República de Colombia y no recibirá respuesta.

Resolución 692 del 29 de abril de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y sus modificaciones.
Principales medidas de bioseguridad:

* Lávese las manos frecuentemente.
* Evite aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados.
* Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca.
* Siempre que sea posible mantenga una ventilación adecuada.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: soportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.